

Madrid, 25 de marzo del 2020

Querido Presidente:

Ante la situación de alerta declarada por la pandemia del coronavirus (Covid-19), he de felicitarte por la labor de tu corporación que está suponiendo una contribución de gran valor, y además muestra vuestra capacidad de reacción y la proyección de la actitud y capacidad de los profesionales organizados en colegios territoriales y sus respectivos Consejos, Colegios de ámbito nacional y sus delegaciones.

He dirigido una carta al Gobierno, cuya copia adjunto, en la que destaco el ofrecimiento de Unión Profesional para colaborar con los poderes públicos, lo que se suma a lo que se está haciendo por cada profesión en lo que hemos de proseguir de la forma más eficaz ante esta situación inédita.

Es cierto también que están surgiendo necesidades de apoyo, tanto para que existan los cauces adecuados para la participación eficiente de los profesionales en la búsqueda de soluciones, como para la ayuda económica que iremos necesitando para el mantenimiento de nuestra actividad institucional que se verá aumentada, con el fin de permanecer operativos en esta etapa de confinamiento de la sociedad y de los tiempos que vendrán a continuación.

Es la ocasión para que cada uno en su área realice las aportaciones desde su profesión y con sus profesionales colegiados en lo que pueda resultar conveniente o necesario. Y es también la ocasión para que la visión conjunta y multidisciplinar se haga más presente mediante la coordinación de medidas propias y del conjunto de las organizaciones colegiales, con el propósito de procurar la cohesión de las acciones.

Por ello hemos de sumar nuestros esfuerzos para que unidos demos un enfoque a esta crisis y a lo que serán sus consecuencias de todo orden. Con este fin estamos elaborando un plan de trabajo para que por nuestros propios medios y mas idóneamente con aportaciones públicas, tanto económicas como de otra naturaleza, como logística, de gestión o de facilidades, podamos desarrollar nuestras capacidades como conjunto de profesionales colegiados, para atender al interés general.

Hemos de emplear la visión profesional para adoptar medidas que puedan servir para nuestras corporaciones y para el sistema colegial, y así proseguir en el desempeño de nuestras funciones públicas atribuidas por la ley y lograr que nuestras instituciones no se vean afectadas negativamente, ya que de ello dependerá en parte la atención a los ciudadanos mediante la toma

Presidencia



de medidas con criterio profesional para orientar la problemática y alcanzar soluciones lo antes posible.

La sociedad y sus ciudadanos sufren. Nuestra misión es procurar su bienestar y atender sus derechos, principalmente la salud y la seguridad, así como otros derechos particularmente los patrimoniales.

Por tanto, hago un llamamiento a todas las corporaciones asociadas a Unión Profesional para que lo trasladen a sus colegios territoriales y delegaciones a fin de que todas nuestras estructuras colegiales y los profesionales, nos constituyamos en una red operativa que sirva para canalizar y potenciar esfuerzos, e inculcar y desarrollar la actitud que todos los colegiados tienen para ayudar y asistir, así como su capacidad resolutoria de los problemas que surjan en su entorno profesional y personal.

Seguiremos abundando en la coordinación e impulso de acciones.

Un cordial saludo,

Victoria Ortega Benito
Presidenta de Unión Profesional